

á ella una multitud de habitantes. Eduardo regaló las mejores casas á algunos de sus caballeros, como Mauny, Cobham, Stanfort y Bartolomé de Burghersh: á la reina Felipa tocó el patrimonio de Juan de Aire, y hasta hubo franceses á quienes se concedieron fincas en esa ciudad. El mismo Eustaquio de Saint Pierre volvió á entrar en posesion de parte de sus bienes y ademas obtuvo una pension considerable.

A fines del siglo último, cundió entre nosotros la manía de denigrar las acciones heroicas; así como algunos hombres declamaban contra la religion de nuestros padres, se complacian tambien en manifestarse incrédulos respecto la gloria que aquellos adquirieron. No bien se supo que Eustaquio de Saint Pierre habia recibido una pension por parte del rey de Inglaterra, cuando el espíritu de incredulidad se creyó ya triunfante con semejante noticia: entonces hicieron observar el silencio que los historiadores ingleses guardaban por lo relativo á los sucesos referidos por Froissart tocante á la rendicion de Calais, y se empeñaron en ponerlos en duda. Mas por ventura, ¿no nos consta tambien el silencio que todo el siglo de Augusto guardó respecto de Ciceron? Las liberalidades de Eduardo para con Eustaquio de Saint Pierre, ¿qué otra cosa son que un nuevo homenaje tributado á la abnegacion de aquel eminente ciudadano? El aprecio que su virtud supo inspirar á los mismos enemigos de la Francia, ¿puede ser motivo razonable para que se le niegue la admiracion que le deben los franceses? ¿Mezquina accion es ir á buscar en la vida privada de un hombre, razones para menguar el aprecio que sus virtudes públicas se merecen! De seguro, que quien tanto empeño tiene en rebajar el mérito de los otros, nunca llevará personalmente á cabo acciones dignas de transmitirse á la posteridad.

Ya anteriormente se habia intentado una injusticia del mismo género contra Felipe de Valois: Froissart y el continuador de Nangis habian asegurado, que los habitantes de Calais anduvieron errantes por Francia sin recompensa, sin asilo, y mendigando el pan de la caridad. No puede culpárse á Felipe de semejante ingratitude, puesto que dos pragmáticas de aquel rey y otras de sus inmediatos sucesores, Juan y Carlos, concedieron á los habitantes expulsados de aquella ciudad, empleos, privilegios y distinciones. En la pragmática del 8 de setiembre del 1347, se lee una concecion digna de notarse: Felipe otorga á los ciudadanos de Calais expulsados de sus hogares, todos los bienes y patrimonios que en lo sucesivo pudieran tocarle por cualquiera concepto que fuese: de manera, que el monarca daba á los vasallos sus propios bienes en cambio de los que ellos habian perdido: esta pena del Talion que Felipe se imponia, no por un crimen, sino por la desgracia, denota un admirable espíritu de igualdad y justicia. Calais no habia de ser devuelto á la Francia hasta el 1358 por mano de Francisco de Guisa, hombre predestinado á borrar la última huella de los males causados por Eduardo, y á dar principio á una nueva serie.

SUMARIO.

Diversas treguas renovadas hasta la muerte de Felipe.—Hambre y peste general.—Matanza de judios.—La secta de los Flagelantes.—Tentativas contra Calais.—Combate singular entre Eduardo y Eustaquio de Ribamont.—El Delfin de Auberna abandona sus Estados á Felipe: el Rosellon, la Cerdeña, y el señorío de Montpellier, le habian sido ya cedidos por Jaime, rey de Mallorca.—El papa compra la ciudad de Aviñon, de la reina Juana, de Nápoles.—Felipe contrae segundas nupcias con Blanca, hija del rey Felipe, de Navarra: esta señora estaba anteriormente destinada para esposa del hijo de Felipe, llamado Juan, duque de Normandia, que se hallaba viudo.—Muere Felipe como Luis XII, victima de su pasion por la jóven reina, que prolongándose su vida hasta una edad muy proveya, vió principiar la desolacion de la Francia en tiempo del rey Juan, concluir reinando Carlos V, y renovarse bajo Carlos VI.

FRAGMENTOS

MUERTE DEL REY.

Hallándose Felipe en el lecho de muerte, mandó llamar á sus hijos los duques de Normandia y de Orleans. En aquel supremo instante en que todas las ilusiones se desvanecen, y nada mas subsiste que el recuerdo del bien ó del mal que se ha practicado, el rey protestó de su buen derecho en la guerra que se habia visto obligado á sostener, y de sus títulos legítimos á la corona. «Hijo mio, le dijo al duque de Normandia que fue su sucesor en la corona, defende valerosamente la Francia despues que yo haya dejado de existir. He experimentado, que hasta los mismos que defienden causas justas, no se libran de sufrir contratiempos; mas no por eso debe desmayar su esperanza, pues no es posible que Dios consienta ser duradero el reinado de la iniquidad. Amos mutuamente, hijos míos: sostened la justicia y consolad á los pueblos.»

Un rey que teme ser considerado como culpable por los reveses sufridos, y que se cree obligado á demostrar á su sucesor la justicia de sus derechos á pesar del poco buen resultado de sus armas, habria igualmente confesado, si tal hubiera sido la injusticia de sus pretensiones y los merecidos castigos de una ambicion criminal. ¿A quién hacia semejante confesion? ¿A quién recordaba los impenetrables designios de la Providencia? A aquel rey Juan, marcado ya con el sello de la adversidad, adversidad que sin embargo no debia causar la ruina de la Francia; porque Dios no consiente ser duradero el reinado de la iniquidad.

El primero de los Valois se presentó (22 agosto de 1350), ante el tribunal de aquel que á su voluntad da y quita los tronos de la tierra, ante el poder eterno y la infalible justicia.

JUAN II.

DESDE SU ADVENIMIENTO AL TRONO HASTA LA BATALLA DE POITIERS.

(Desde el 1350 al 1356.)

Felipe VI, llamado de Valois, dejó el cetro á su hijo Juan, segundo de este nombre; pues tambien tubo Luis X un hijo llamado Juan I, que no vivió mas que cinco dias, y figura en la historia de los monarcas franceses, así como el niño Luis XVII. La ley sálica estaba por lo tocante á este particular, en armonía con el carácter nacional: la inocencia y la desgracia no son títulos que en Francia puedan excluir de la corona.

Juan habia recibido una educacion tan buena, como descuidada habia sido la de su padre, lo cual fue sin duda causa de que amara y protegiera las letras, tanto como Felipe las habia despreciado.

A las disposiciones dictadas por Juan II, se deben las primeras traducciones de Tito Livio, Salustio, Luciano y los *Comentarios de César*. Anduvo solícito en buscar y recompensar el mérito, y su corazon le hacia presentir lo que no alcanzaba á ver con la imaginacion. No por eso se entienda que careció de defectos y de aquellas fatales cualidades que tan poderosamente contribuyen á la ruina de los imperios; la impetuosidad de carácter y la irresolucion de ánimo, y aquel valor que todo lo sacrifica al cumplimiento de la palabra, no teniendo en cuenta mas que el honor y la magnanimidad. En un tiempo en que la justicia era en su reino sinónimo de la libertad, protegió energicamente los derechos de la justicia. Jamás hombre alguno cumplió mas lealmente con los deberes de la amistad; pero rara vez se perdona á los reyes el haber tenido amigos, ni el haberlos dejado de tener.

Juan se adornó en Reims (26 setiembre de 1350) de

la corona, que luego habia de ceñir su frente en Londres. El dia de su consagracion armó caballeros á príncipes y á nobles, que no debian volver á envainar la espada que empuñaron en aquel momento. La pompa de la consagracion fue magnífica, y los gastos que en ella se hicieron prodigiosos. A cada nuevo caballero regaló el rey segun costumbre, el traje de ceremonia, finísimas pieles y dobles tejidos de seda y oro. París se conmovió al aspecto de su monarca. Las calles se cubrieron de alfombras, los artesanos, divididos en gremios, unos á pié y otros á caballo, se presentaron vestidos de un modo uniforme, pero diferente en cada corporacion. Ocho dias duraron estos regocijos públicos, y al último terminaron por una sangrienta ejecucion judicial.

Juan mandó decapitar al conde de Eu, condestable de Francia, que confiado en la palabra que se le habia dado, acababa de llegar de su prision de Inglaterra. Se dijo, pero sin pruebas en que afirmarlo, que el condestable era traidor, como uno de tantos, á la Francia.

SUMARIO.

Por diligencias del papa queda confirmada la tregua con Inglaterra, concluida en el anterior reinado, y se prolonga en diversas ocasiones hasta tres años.—A pesar de eso, nunca cesaron las hostilidades en Guena y en Bretaña.—Combate de los Treinta.—Institucion del Orden de la Estrella.—Sorpresa del castillo de Guines por Eduardo, que decia que las treguas eran venales.—Inútiles pesquisas hechas por el tribunal de cuentas acerca de malversacion de rentas.—Juan es elegido árbitro en una querrela de honor entre los duques de Brunswick y Lancaster.—Muerte del papa Clemente VI.—Primer crimen del rey de Navarra.

FRAGMENTOS.

TRÁTASE DEL REY DE NAVARRA.

La tercera calamidad de su patria, Carlos el Malo, apareció en la escena despues de Roberto de Artois, que ya no existía, y Gofredo de Harcourt que tocaba ya en sus últimos momentos. Era Carlos como ya se ha dicho, hijo de Juana, hija de Luis Hutin, reina de Navarra y de Felipe, conde de Evreux, príncipe de la sangre; de su madre habia heredado importantes Estados en los Pirineos, y por parte del padre poseia, tierras, poblaciones, y fortalezas en Normandia. Su poder recibió nuevo incremento por la promesa de espousales con la hija del rey, la princesa Juana, que en aquella ocasion no tenia mas que ocho años de edad. Cuanto mas se iba Carlos; proximo al trono, tanto mas devorado parecia de odio y de envidia. Si la ley sálica hubiese sido deseclada, el rey de Navarra hubiera tenido pretensiones mas bien fundadas á ese trono que las de Eduardo, puesto que era nieto de Luis Hutin, y Eduardo no era mas que descendiente de una hija de Felipe el Hermoso. Esto sin duda fue causa de que Eduardo no protegiera á Carlos sino en cuanto le convenia para desolar la Francia, pero no lo bastante para dar el triunfo á su rival. Carlos mereció sin disputa el dictado de Malo con que figura en la historia: espíritu turbulento, alma negra, tan impotente en sus atrocidades como en la disolucion; puede decirse que sus cualidades eran abortadas así como sus vicios. La historia hace mencion de su hermosura personal, de su liberalidad, elocuencia y valor, pero no dice que de ninguna de esas prendas supiera sacar buen partido; por lo cual, habiéndose de ese rey, puede decirse que tambien las esfinges y monstruos que adoró el paganismo en las orillas del Nilo, solian tener algun adorno.

Su carácter figura aparte entre todos los de su siglo: Carlos mas bien que un caballero, puede decirse que fue uno de aquellos despreciables tiranos que en aquella época eran los opresores de las repúblicas de Italia. Nació como Marcelo para aquellos disturbios ci-

viles, que anunciaban la reaparicion de la nacion en sus propios asuntos, y un trastorno completo en las costumbres.

El empleo de condestable de Francia fue conferido despues de la ejecucion del conde de Eu, á Carlos de España, hermano de Luis. Ese jóven, conocido por el nombre de La Cerda, es el primero de aquella raza de favoritos que se adhirió á los Valois, como una raza bastarda de su familia. Acusaron á La Cerda de haber impelido el rey á aquel acto de rigor para poder apoderarse de los despojos de la víctima. Careciendo nosotros de datos suficientes para fallar en este particular, solo diremos que como era de esperar, Carlos de España, extranjero en Francia, se hizo odioso desde que ciñó la espada del condestable. Si fuera cierto la acusacion que sobre él pesaba, podria decirse que alguna vez perdona el mundo al que ha derramado sangre; pero nunca al que recibe el salario de haberla derramado.

SUMARIO.

Carlos el Malo, envidioso de Carlos de la Cerda, manda asesinarlo.—Pasa del asesinato á la traicion, confederándose con la Inglaterra, y envolviendo en sus proyectos al conde de Harcourt y á su hermano Luis.—Vergonzoso tratado para el rey Juan, cerrado en Mantes, y solemne perdon concedido al rey de Navarra.—Vuelve este á sus antiguos manejos.—Otro tratado ratificado en Valogne casi tan vergonzoso como el de Mantes.—Conclúyese el plazo de la tregua con Inglaterra.—Eduardo desembarca en Calais, y entra por primera vez en Francia por la puerta cuyas llaves tenia en su poder.—Una invasion de los escoceses le hace regresar á Inglaterra.—Carlos el Malo seduce al Delfin Carlos, que entonces tenia diez y siete años, y en lo sucesivo mereció el nombre de Carlos el Sabio.—Comprométele á huir de la corte bajo el pretexto de que su padre le posponia á los demás hijos.—Lleno el Delfin de remordimientos, da noticia de la intriga á su padre.—Este, á pesar de haber concedido nuevos indultos al rey de Navarra, se resuelve á tomar venganza.—Convocacion de los Estados.

FRAGMENTOS.

LOS TRES ESTADOS.

En menos de cincuenta años que mediaron desde la primera convocacion normal de los Estados hasta la verificada en tiempo del rey Juan, se fueron desarrollando los principios políticos con una claridad y energia, que no hubiera sido posible adivinar. Si el reino hubiese sido un cuerpo compacto, si en las provincias no hubiese sido ejercida la soberanía por parte de los mismos vasallos, que eran dueños de ella, si una guerra de invasion no hubiese distraído la atencion pública del campo de la política, es probable que los tres Estados se habrian instituido en la misma forma que el parlamento de Inglaterra. Los Estados de 1355 y los sucesivos, tuvieron ideas mucho mas exactas, acerca de los derechos de la nacion, que las que entonces tenia el parlamento británico. No se comprende de dónde unos ciudadanos que acababan de emanciparse, ó unos prelados y señores feudales, pudieron sacar nociones tan claras de gobierno representativo en medio de las preocupaciones de la época y de la oscuridad y el caos de las leyes: la viveza del carácter francés, suple sin duda á la experiencia de los siglos.

Es cierto que la desgracia, ese elocuente maestro de la raza humana, contribuyó eficazmente á que se desarrollara la verdad política durante el reinado del rey Juan y la regencia de su hijo. Nunca los pueblos han entrado, segun lo acredita la historia de todos los países, en el pleno goce de sus derechos, sino pasando al través de males inherentes á las revoluciones combatidas. En vano se habrán esas revoluciones verificadas en el fondo de las costumbres; en vano se habrán hecho tan inevitables como las producciones natura-

les de los tiempos; no faltarán gobernantes que se empeñarán en cerrar los ojos á la luz de la evidencia, y rehusarán conocer que ya es llegado el momento de tener que someterse á su influencia. Los intereses particulares se ponen en contradicción con los intereses generales; principia la lucha que llega á ser mas ó menos sangrienta segun el torbellino de las pasiones, el carácter de los individuos, y las eventualidades y azares de la fortuna. Deploremos las calamidades que todo cambio político trae en pos de sí: pero aprendamos á conocer en las lecciones de la historia, que desgraciadamente aquellas calamidades son forzosas contingencias, que al espíritu humano no es dado poder evitar. ¿Cuándo llegarán á verificarse las revoluciones sin ir acompañadas de injusticias ni violencias? ¿Cuándo las luces llegarán á estar bastante propagadas, y la civilización será la suficiente para que los pueblos y los reyes cedan entre sí lo que no deben negarse ni atrebatarse mutuamente? So'lo Dios sabe cuándo llegará esa hora venturosa.

Los Estados de la lengua de Oil, es decir, el país que se gobernaba tradicionalmente, en el cual figuraba también el Lionesado, aunque este era país de derecho escrito, se reunieron en la gran cámara del parlamento en París (2 de diciembre de 1355). Pedro de Laforest, arzobispo de Rouen, y canciller de Francia, abrió la sesión por medio de un discurso pronunciado en nombre del rey: en él manifestó las necesidades del reino, declaró que el monarca se hallaba dispuesto á renunciar al proyecto de alteración de la moneda, siempre que los Estados propusieran un medio de reemplazar ese arbitrio por medio de un subsidio equivalente. Puede por lo tanto fijarse al reinado de los Valois el origen de la contribución.

Juan de Craon, arzobispo de Reims, Gualtiero de Brienne, duque de Atercas, y Estéban Marcelo, síndico del comercio de París, protestaron en nombre del clero, de la nobleza y del tercer estado, acerca de su adhesión y fidelidad al monarca, pidiendo permiso para retirarse á fin de consultar entre sí, y proponer los subsidios que podrían concederse, y los abusos que deberían reformarse.

Su primera manifestación estaba concebida en estos términos: «Ningun reglamento tendrá fuerza de ley sin haber sido antes aprobado por los tres estados; el de estos tres que haya rehusado dar su consentimiento, de ningún modo será obligado por el voto de los otros dos.» Mediante esta cláusula se elevaba el tercer estado al nivel del clero y de la nobleza. La libertad rebasa en la actualidad los límites de la monarquía constitucional: basta segun el principio moderno, la mayoría absoluta de los votos para el complemento de la ley; mas por aquella manifestación de los Estados era suficiente la corrupción ó parcialidad de cualquiera de ellos para detener el movimiento del cuerpo político.

No refiere la historia si el rey fue llamado á dar su aprobación á ese decreto constituyente de los Estados de 1355, cierto es pues que el principio del poder real como nosotros lo hemos admitido en la actualidad, era desconocido en aquella época; pero eso es mucho menos admirable que la fuerza adquirida por parte del tercer estado: aun no hacia dos siglos que este se hallaba esclavo y que el monarca no suponía nada en medio de sus grandes vasallos. La libertad renace en las sociedades por todos los caminos, así como la sangre llega al corazón por todas las venas.

Concedido este punto, correspondieron los Estados á la buena voluntad del rey Juan, poniendo á su disposición treinta mil ginetes que suponían un cuerpo de noventa mil combatientes, pues en el número de aquellos no se contaban las milicias municipales que componían la infantería del ejército. Una contribución sobre la sal y otra de ocho dineros sobre todas las cosas vendidas, excepto las herencias, debían su-

ministrar durante un año la suma diaria de cincuenta mil libras, equivalente á los gastos que causarían los treinta mil ginetes. Los Estados se reservaban el nombramiento de las personas encargadas del alistamiento de las tropas y de la cobranza del subsidio, de cuyo pago ni el mismo rey podía eximirse.

El rey expidió (28 diciembre de 1355) un decreto conformándose con lo resuelto por los Estados. Prometió no tocar á las cantidades que se reunieran para los gastos de la guerra, y dejar que la distribución de estas sumas se hiciera por una comisión de los diputados de los Estados; lo cual era equivalente á entregar el poder ejecutivo al legislativo. Además de esto, el rey se obligaba á mandar acuñar monedas de buena ley, á renunciar durante sus viajes tanto por lo tocante á su persona como por las de los principales empleados de su casa, á las requisiciones de trigo, vino, vituallas, carruajes y caballos que los labradores estaban obligados á sufrir. Prohibíase á todo acreedor el poder transferir la deuda á otra persona privilegiada ó mas poderosa que él. Mandábase que en último resultado toda jurisdicción tuviera que quedar sometida á los jueces ordinarios. Quedaba reducido el número de alguaciles como excesivo, y se les prohibía exigir mas honorarios que los que les estaban asignados. Prohibíase á todo juez ó á cualquier otro dependiente del orden judicial dedicarse á especulaciones mercantiles: y por último, quedaban confirmadas todas las reales órdenes dadas anteriormente en favor de los labradores.

Por lo tocante al ejército, el rey prometía no acudir á los levantamientos generales, sino en casos de una evidente necesidad, y despues de oír, si el apuro lo permitía, el parecer de los Estados. Castigábase con el mayor rigor el suponer en el servicio militar plazas que no existían, y se mandaba poner marca á todos los caballos, á fin de que fuesen fácilmente conocidos en todas las revistas, y á fin de que no pudiera ningun ginete cobrar dos ó tres veces por un mismo caballo. Los capitanes quedaban cargados con la responsabilidad de los delitos que sus soldados cometieran. Las tropas en marcha no podían detenerse mas que un solo día en un pueblo; si se empeñaban en permanecer mas tiempo, la autoridad municipal podía rehusarse á suministrarles las raciones, y hasta obligarles á que pasaran adelante. Finalmente, el rey se obligaba á no firmar treguas ni paces sin ponerse antes de acuerdo con una comisión de los tres órdenes del Estado.

Tales fueron en resumidas cuentas aquellas ordenanzas que en lo tocante á ciertos puntos han sido comparadas con la Carta magna de aquel otro rey, Juan de Inglaterra, primer origen de la libertad británica. De lo que en esas ordenanzas se prohíbe, puede inferirse lo que se permitía. Pero los Estados de 1355 se anticipaban en principios políticos y administrativos á las luces de aquel siglo, y cambiaban la naturaleza de la monarquía. Así es que por de pronto nada quedó de aquellos saludables ensayos: el tiempo y las desgracias hicieron abortar en un terreno que aun no estaba convenientemente preparado, los gérmenes de una civilización demasiado precoz.

SUMARIO.

Va el rey á Rouen á arrestar por su propia mano al rey de Navarra en un banquete.—Manda decapitar en presencia de este al conde de Harcourt, al señor de Graville, á Manbuc de Mainant y á Olivier Doublet.—El rey de Navarra es llevado en clase de prisionero á la torre de Louvre ó al castillo Gaillard y de allí al Chatelet.

FRAGMENTOS.

BATALLA DE POITIERS.

Las faltas del rey son inexcusables: su cólera le ciega y pasa mas rápidamente que su bondad, que

sin embargo aparece demasiado pronta para recaer en el único criminal que hubiera merecido ser castigado: créese seguro de su justicia, y en medio de la ejecución deja que la misericordia le detenga el brazo levantado; quebranta las leyes lo bastante para hacer odiosa la corona, y muy poco para salvarla; en una palabra, no parece sino que tomó á su cargo el demostrar que un hombre honrado no puede convertirse en un rey malo, y el ser tirano no es tan fácil como vulgarmente se cree. Los errores que como los del rey Juan son tan evidentes, dan ocasión á las almas vulgares de brillar con textos comunes de la moral y á los perversos un motivo de triunfo. Por todas partes resonaron clamores: Felipe de Navarra, hermano de Carlos y Gofredo de Harcourt, el famoso traidor perdonado, y tío del conde ajusticiado, sublevaron la Normandía; entregáronse al rey de Inglaterra, lo reconocieron por rey de Francia, juraron ayudarlo en la conquista del reino y le tributaron homenaje por sus dominios. Eduardo por su parte obró del mismo modo que en otro tiempo cuando ocurrió la muerte de los señores bretones y envió á todas las cortes de la cristiandad un manifiesto, diciendo: «Que los nobles decapitados ó apresados por Juan, titulado rey de Francia, habían sido víctimas de una traición, y que lejos de estar en relaciones secretas con la Inglaterra, habían dado sobrados motivos para poder ser considerados como enemigos en especial el rey de Navarra y sus parciales. ¿Gofredo de Harcourt era enemigo de Eduardo?»

Para apoyar este manifiesto, el duque de Lancastre desembarcó en Normandía. Los ingleses, unidos á los navarros compusieron un ejército de cuarenta mil ginetes sin contar los infantes. Juan avanzó contra los aliados que acababan de tomar y arrasar á Verneuil-au-Perche; los ingleses se retiraron á los bosques del Aguilá, y Juan sentó sus reales delante de Breteuil donde no pudo entrar sino despues de dos meses de resistencia.

Al regresar á París supo Juan que el príncipe de Gales, despues de haber asolado la Auvernia, el Limosin y el país de Berry, estaba ya cerca de Turena: al saber esta noticia, hizo juramento de dirigirse contra él y combatirle donde quiera que lo encontrase. Sin perder tiempo convocó los barones, grandes vasallos, señores, hidalgos y caballeros del reino mandándoles que sin disculpa ninguna se reunieran en los campos de Blois y de Tours.

Reuniéronse en las llanuras de Chartres; Craon, Boucicault y el ermitaño de Chaumont avanzaron con trescientos ginetes á reconocer y hostigar al enemigo.

El príncipe Negro había por de pronto tenido la intención de incorporarse al ejército del duque de Lancastre en Perche; mas habiéndose encontrado con los pasos del Loira bien guardados, y sabiendo que Juan reunía fuerzas considerables, volvió á ponerse en camino de Burdeos por la Turena y el Poitu perdiendo algun tiempo delante del castillo de Romorantin, donde Boucicault, Craon y el ermitaño de Chaumont se habían encerrado á consecuencia de una escaramuza de la vanguardia. Este fue el primer asedio, como Crecy la primera batalla en que se usó artillería. ¡Tenia, pues, el príncipe de Gales artillería en su ejército! Sin embargo, no se sirvió de ella en la batalla de Poitiers: también los grandes barones franceses se desdénaron hacer uso de ella en la batalla de Azincourt, aunque podían disponer de un tren formidable para aquella época. El valor caballeresco despreciaba una clase de arma que lo mismo servía al valiente que al cobarde.

Al detenerse el príncipe de Gales en Romorantin, cometió una falta que debía costarle muy cara; sin embargo, esa falta fue la que le cubrió de gloria y de luto á la Francia, pues dió lugar á que el rey Juan al-

canzará el ejército inglés, que no siendo por el tiempo que perdió en aquel asedio imprudente, habria vuelto á entrar en Guiena sin el menor tropiezo.

Los franceses pasaron el Loira por diversos puntos.

Ya empezaban á escasear los víveres en el campo del príncipe Negro, que se había visto obligado á dar un rodeo para no pasar por Poitiers, que permanecía fiel á la Francia. Este rodeo dió tiempo al rey Juan, que iba marchando por la línea mas corta de presentarse delante de los ingleses.

Estos enviaron á la descubierta doscientos ginetes armados de punta en blanca y montados en caballos escogidos á las órdenes del *capitan* (capitan) de Buch. Practicaron un reconocimiento sobre el ejército francés y vieron el campo cubierto de ginetes: sin embargo, no dudaron en atacar á los exploradores. El ruido del ataque llegó á oídos del rey Juan en el acto en que iba á entrar en Poitiers, por lo cual retrocedió aceleradamente con el grueso de su ejército.

Habiendo los exploradores ingleses vuelto al campo del príncipe de Gales, retiraron lo que habían oído y ponderaron lo numeroso del ejército enemigo. El príncipe respondió: «Lo que ahora nos falta saber, es cómo podremos batirlos con ventaja.» Tomó posición en un terreno de difícil acceso. Juan por su parte, también hizo alto, y la noche cubrió ambos campamentos.

Al día siguiente domingo (18 setiembre) el rey mandó cantar una misa en su tienda de campaña y comulgó con sus cuatro hijos Carlos, Luis, Juan, Felipe y los señores de las flores de lis, como entonces se llamaba á los príncipes de la sangre.

En seguida Juan reunió su consejo y propuso atacar al enemigo: el consejo aprobó este parecer.

Los historiadores critican esta determinación, sin duda porque no han tenido presentes ni las circunstancias, ni las costumbres de aquel tiempo. Mucho mas seguro habria indudablemente sido el obligar á los ingleses á rendirse por hambre; pero también era muy posible, y mucho mas heroico el vencerlos con las armas en la mano. Sino se hubiera perdido un día; si el duque de Orleans no se hubiese retirado desde el principio de la acción con una tercera parte del ejército, es muy probable que el príncipe de Gales habria sucumbido. ¡Qué justo no era el motivo de resentimiento que el rey Juan debía tener contra los ingleses! Por otra parte, en aquel tiempo las batallas no procedían de combinaciones premeditadas, no eran mas que producto de una casualidad ó de un arranque de furor marcial: así es que lejos de producir nunca grandes resultados, lejos de cambiar la faz de las naciones, se reducían á meras acciones, en que se decidía no la existencia, sino el honor de las naciones. Así es que los príncipes se enviaban carteles de desafío para encontrarse en tal ó cual punto, así como los simples caballeros se citaban para el palenque. Los heraldos de armas eran los portadores de estos retos. «Ireis á Troyés, dijo el conde de Buckingham á los dos heraldos que envió al duque de Borgoña en tiempo de Carlos V; hablareis á los caballeros y les direis que nosotros hemos salido de Inglaterra para acometer hechos de armas, y que donde creemos poder encontrar ocasión de acometerlos, allí los pedimos. Por lo cual sabiendo que una parte de la flor de lis y de la caballería francesa está en aquella ciudad, nos hemos puesto en camino de ella, y que si deseamos deciros algo, nos encontrarán en el campo.»

Llegaba á veces la delicadeza del punto de honor á tal extremo entre dos ejércitos, que rehusaban aprovecharse hasta de las ventajas del terreno. No pocas veces los reyes y los generales juraban batir al enemigo donde quiera que lo encontraran, como los dioses de Homero juraban hacer por sí mismos cosas que no siempre eran razonables, ó como los antiguos

